



PROGRAMA DE DIGITALIZACIÓN DEL CENTRO. PROYECTO DE FORMACIÓN ESPECÍFICA EN CENTRO

C.E.I.P. "San José de Calasanz" Mancha Real - Jaén





PROGRAMA DE DIGITALIZACIÓN DE CENTRO (PRODIG) (PFEC) PROYECTO DE FORMACIÓN ESPECÍFICA EN CENTRO CURSO 2018-2019

1. Datos del programa

Programa PRODIG de digitalización de Centros Escolares asociado a PROEDUCAR Actualízate e Ilusiónate.

Código de centro	Denominación		Localidad	Bilingüe
23601311	CEIP SAN JOSE DE CALASAN	Z	MANCHA REAL	Sí
Coordinador	Gabriel M. Barta Jiménez			
	Coordinador/a:	Gabriel M. Barta Jiménez		
Miembro del equipo directivo:		^a Dolores Alcántara Guerr	rero	
Equipo de Coordinación	Responsable de formación:	M ^a Carmen Molina Mercado		
	Profesorado participante:	M Ri	Patricia Huertas Mesa Mª Josefa Gallego Martínez Ricardo Morales Morales Eloy Siles Albao	
	E:22			
	Familias: PAS:			
Año de permanencia	Primero			
Página digital	http://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/23601311/helvia/sitio/			

2. Introducción / situación inicial.

El CEIP San José de Calasanz, es un Centro Plurilingüe y TIC situado en la localidad de Mancha Real a 14 km de Jaén capital.

El Centro es plurlingüe de francés como primer idioma e inglés como segunda lengua dentro de un programa de anticipación temprana de la segunda lengua extranjera.

Si bien los resultados escolares del Centro son buenos en general (según el último informe de Indicadores Homologados del AGAEVE), el Claustro muestra una inquietud manifiesta por la



CEIP SAN JOSE DE CALASANZ MANCHA REAL

aplicación de metodologías activas que propicie una mayor mejora de los resultados escolares de nuestro alumnado.

A partir del proceso de autoevaluación de nuestro Centro, podemos decir que nuestra situación de partida es la siguiente:

- Un 70% del profesorado utiliza PASEN como medio de comunicación con las familias.
- Infantil y 4º de primaria aplican metodologías activas e innovadoras con uso de las TIC
- Tenemos presencia digital a través de la web del centro, página de Facebook, Twitter y canal de YouTube.
- Un número pequeño del profesorado participa en Jornadas de intercambios de buenas prácticas en le ámbito de las TIC.
- Aproximadamente un 70% del profesorado usa las herramientas de Séneca para la gestión del aula.
- La web del Centro incluye toda la información relevante y actualizada para toda la Comunidad Educativa.

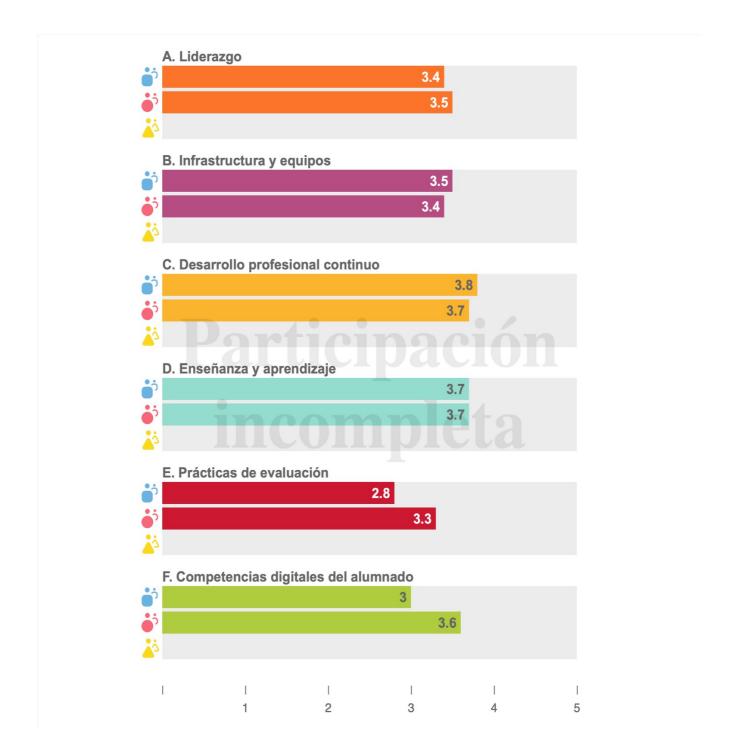
Se ha aplicado la herramienta SELFIE al profesorado del Centro (al alumnado se le aplicará a lo largo de este primer trimestre y siempre que los medios técnicos lo permitan) y los resultados son los siguientes:

Participación:





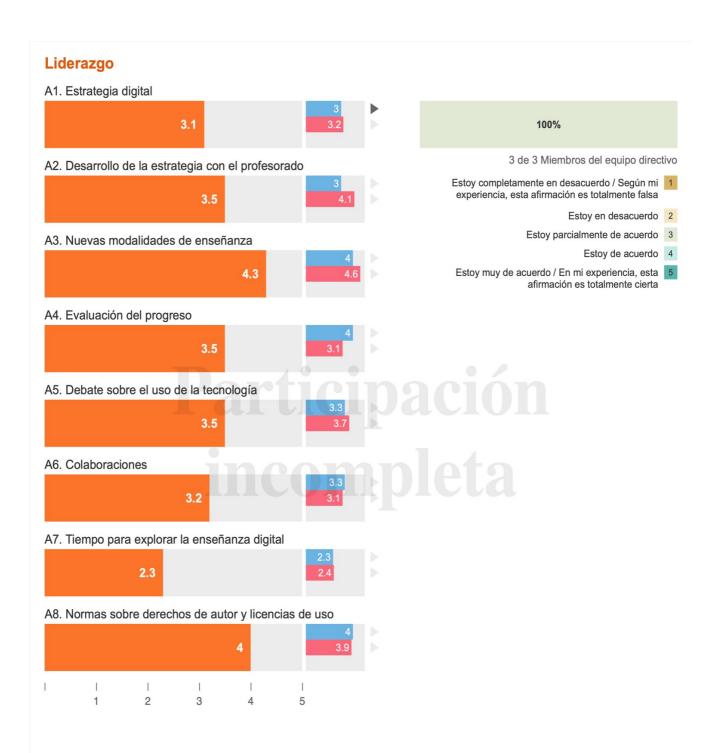
Resumen de ámbitos:





CEIP SAN JOSE DE CALASANZ MANCHA REAL

Resultados por ámbitos:





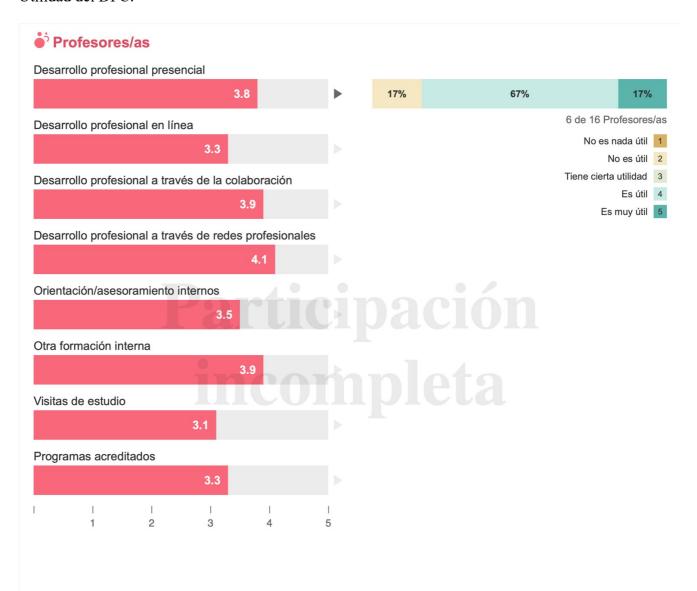
Resultados por usuario:





CEIP SAN JOSE DE CALASANZ MANCHA REAL

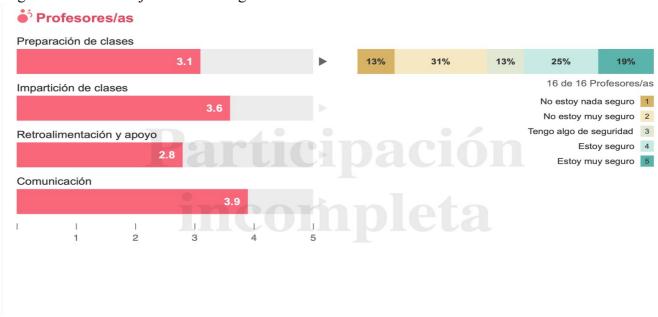
Utilidad del DPC:





CEIP SAN JOSE DE CALASANZ MANCHA REAL

Seguridad en el manejo de la tecnología:



Porcentaje de tiempo para enseñar utilizando las tecnologías:



Aplicación de la tecnología:

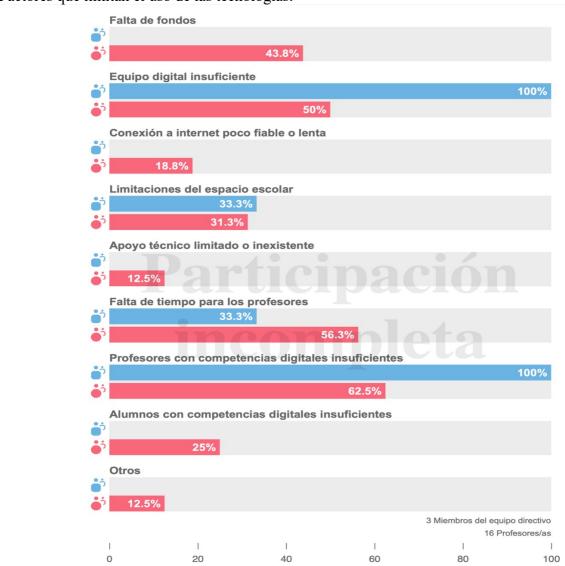




CEIP SAN JOSE DE CALASANZ MANCHA REAL



Factores que limitan el uso de las tecnologías:



CEIP SAN JOSE DE CALASANZ MANCHA REAL

JUNTA DE ANDALUCIA



3. Formación en relación a la competencia digital llevada a cabo por el profesorado del centro durante los últimos cursos. (Grupos de trabajo, Formación en centro, otras modalidades).

El profesorado del Centro se hay inmerso desde hace tres años en una dinámica de formación en la línea de las metodologías activas. Actividades como el EABE cuenta cada año con la participación de más profesorado del Centro, la última edición 8 personas.

Actualmente estamos inmersos en un curso de ABP (8 docentes) a través del CEP de Jaén.

Llevamos a cabo una Formación en Centro de Metodologías Activas con la participación del claustro casi al completo.

El curso pasado se creo un grupo de formación en centros relacionado con la herramienta SENECA y la evaluación por competencias.

La formación en cursos del INTEF por parte de algún miembro del profesorado es otra forma habitual de formación en nuestro Centro.

4. <u>Diagnóstico de la competencia digital del centro, se pueden usar las siguientes herramientas:</u>

Se ha realizado una reflexión inicial por parte del equipo de coordinación Prodig y se ha reflexionado sobre los tres puntos que a continuación se exponen. Se ha diseñado un esbozo del proyecto mínimo viable, se ha pasado la herramienta SELFIE al profesorado (cuyos resultados se muestran al comienzo de este proyecto) y se han identificado las necesidades conforme a los tres ámbitos del programa.

- a) Proyecto inicial PRODIG.
- **b)** Informes de SELFIE.
- c) Reflexión sobre el uso de herramientas digitales en los tres ámbitos del programa:
 - a.- Procesos de enseñanza aprendizaje.
 - b.- Organización del centro.
 - c.- Procesos de información y comunicación.

5. Objetivos generales relacionados con la formación del profesorado en los tres ámbitos del programa:

a.- Procesos de enseñanza aprendizaje.

- Adoptar metodologías activas facilitadas por el uso de las TIC-TAC (Aprendizaje Basado en Proyectos, aprendizaje cooperativo...)
- Utilizar estrategias didácticas facilitadas por las TAC, que sean flexibles, atractivas (gamificación, creación audiovisual, escape room, Breakout Edu, Clase Invertida, programación...), que tengan en cuenta las expectativas e intereses del alumnado, así como su diversidad y que faciliten su creatividad.
- Elaborar e implementar secuencias didácticas que integren los recursos digitales en el aula: contenidos digitales de elaboración propia (tanto del profesorado como del alumnado), libros de texto digitales, recursos educativos abiertos (REA)... que posibiliten la personalización de la experiencia didáctica y la



CEIP SAN JOSE DE CALASANZ MANCHA REAL

transversalidad, para adaptarla y apoyar el proceso de aprendizaje del alumnado,

A través de Blog Educativos por parte del profesorado y del alumnado de tercer ciclo.

- Integrar en las programaciones contenidos relativos a la concienciación, riesgos y normas para tener un comportamiento responsable en entornos en línea, así como normas de la propiedad intelectual y de copyright, cuando se utilice, recombine o cree contenido digital.
- Diagnosticar la competencia digital de alumnado, profesorado y familias.
- Desarrollar y evaluar la competencia digital del alumnado a través de todo el currículo, incluyendo en las programaciones indicadores para la evaluación de esta competencia.
- Promover la autoevaluación y la evaluación entre iguales, e integrar esta práctica mediante el uso habitual de portfolios de evaluación (blog de alumnado) y otras tecnologías de aprendizaje digital (kahoot, Quizziz)
- Desarrollar en el alumnado destrezas sociales y emocionales, y promover la aplicación de dichas destrezas en entornos digitales y en línea (mostrar empatía y toma de decisiones responsables).
- Utilizar las herramientas de gestión de aula que ofrezca la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía (ISénca e IPasen)
- Fomentar en el alumnado el rol de diseñador de su proceso de enseñanza aprendizaje.

b.-Organización del centro.

- Definir espacios de aprendizaje virtuales y físicos para aprovechar u optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital.
- Establecer horarios compatibles con el desarrollo adecuado de la CD, favoreciendo la presencia de varios docentes u otras personas colaboradoras.
- Elaborar una guía que recoja recomendaciones para que las personas usuarias de las herramientas tecnológicas, hagan un uso más cuidadoso y responsable de los distintos equipos y dispositivos, reduciendo el consumo de energía, y prolongando su vida útil.
- Crear una batería de tutoriales para profesorado y familias que explique el uso de diferentes apartados de IPasen e ISéneca.
- Elaborar un plan de formación para el desarrollo de la competencia digital del profesorado participante acorde con su nivel de partida, que será evaluado mediante el portfolio de la competencia digital docente o similar.
- Abrir el centro a agentes externos que mejoren la competencia digital del alumnado en el aspecto de la seguridad: personas expertas en seguridad digital,
 Derecho, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, Policía Local y Autonómica, para el uso seguro de las redes.

c.- Procesos de información y comunicación.

• Difundir los beneficios que se obtienen con la integración de las tecnologías del



CEIP SAN JOSE DE CALASANZ MANCHA REAL

aprendizaje digital.

- Fomentar la participación mediante comentarios, sugerencias, respuestas etc, a través de la web de centro y redes sociales del mismo.
- Digitalizar todos los documentos relevantes del centro, haciéndolos accesibles a través de la web (documentos del Plan de Centro, normativa, horarios, criterios de calificación, protocolos de gestión del mantenimiento del centro y toda la información que se considere útil para alumnado, profesorado y familias).
- Establecer las comunicaciones internas del centro a través de canales digitales, entre el profesorado, alumnado y familias (Séneca y Telegram)
- Fomentar la participación y colaboración de profesorado y alumnado en redes, portales y comunidades educativas para compartir conocimientos y desarrollo de proyectos educativos.
- Impulsar el uso de aplicaciones para la realización de tutorías en línea con las familias, que complementen la comunicación presencial.

6. Actuaciones formativas necesarias para el desarrollo satisfactorio del programa:

a) Procesos de enseñanza aprendizaje.

Actuación: Para implementar el uso de metodologías activas en el centro es preciso, a parte de la formación horizontal por parte del profesorado más experto en el uso de ellas y de la autoformación, una formación específica en ABP, trabajo colaborativo y herramientas innovadoras y tecnológicas.

Objetivos específicos:

- a) Formación en metodologías activas relacionas con el uso de las TIC-TAC-TEP
- b) Formación sobre gamificación y creación visual.
- c) Formación sobre el uso y creación de blog educativos.

Temporalización:

Segundo y primera mitad del tercer trimestre.

Responsable:	Participantes:
Formación horizontal: Profesorado del Centro.	Claustro del Centro.
Formación externa: CEP.	

Estrategias y metodología para su desarrollo:

• Creación de grupo de formación en Centros con la colaboración de expertos externos en las temáticas elegidas.





b) Organización del centro.

Actuación: Si queremos conseguir un Centro competente, electrónicamente hablando, debemos perseguir que la herramienta SENECA y PASEN se desarrollen en todas sus posibilidades tanto en el sector familias como en el sector profesorado.

Igualmente, el desarrollo de la cultura digital en el Centro debe ir acompañada de la tutela de los docentes más preparados en el tema hacia los menos iniciados en la misma.

Objetivos específicos:

- a) Formación sobre el uso de la herramienta SENECA para la gestión electrónica (matrícula electrónica, ventanilla electrónica, EDITRAN, comunicaciones internas y externas, etc.)
- b) Charlas, conferencias, encuentros informativos y de concienciación de un buen uso de las herramientas digitales.
- c) Formación sobre el uso de artefactos y app digitales.

Temporalización:

Primer y segundo año del programa.

Responsable:	Participantes:
CEP	Claustro

Estrategias y metodología para su desarrollo:

Curso o Jornada de Trabajo sobre la temática solicitada.

c) Procesos de información y comunicación.

Actuación: La comunicación interior y con el exterior sobre el proceso de enseñanzaaprendizaje de nuestro alumnado con la comunidad educativa, es fundamental en el sentido de ser un elemento clarificador y tranquilizador de las metodologías y rutinas de trabajo que se desarrollan en el Centro Escolar.

Objetivos específicos:

- a) Desarrollo de las herramientas que SENECA y PASEN ofrece para la comunicación entre el profesorado y con los tutores legales del alumnado.
- b) Formación sobre redes sociales aplicadas al entorno del Centro Escolar.

Temporalización:

Primer año del programa.	
Responsable:	Participantes:
CEP	Claustro del Centro participante en el programa.

Estrategias y metodología para su desarrollo:

- Cursos desarrollados por expertos sobre el tema.
- Formación horizontal en el Centro a cargo del profesorado conocedor de la temática a desarrollar.



7. Recursos necesarios para llevar a cabo el proyecto de formación específica.

La planificación de una formación acorde a las demandas del Centro es fundamental para el buen desarrollo del programa.

La coordinación con el CEP de referencia es primordial, pero también, facilitar la inscripción en actividades organizadas por otros CEP de nuestra comunidad autónoma en temáticas que, por falta de programación o tiempo, no se puedan desarrollar en los nuestros. Existen CEP que sobre metodologías activas o uso de herramientas digitales ofrecen una formación muy potente, la cual debería de estar al alcance del profesorado interesado en las mismas.

La asistencia in situ de expertos en formación en competencia digital a los centros sería otra herramienta a tener en cuenta en la formación ofertada desde la Consejería de Educación y los CEP de referencia.

- 8. Seguimiento y evaluación del proyecto de formación específica, definir indicadores de evaluación para cada una de las actuaciones propuestas, así como los procedimientos que se desarrollarán.
 - a) Procesos de enseñanza aprendizaje.

Actuación: Para implementar el uso de metodologías activas en el centro es preciso, a parte de la formación horizontal por parte del profesorado más experto en el uso de ellas y de la autoformación, una formación específica en ABP, trabajo colaborativo y TIC.

Objetivos específicos:

- a) Formación en metodologías activas relacionas con el uso de las TIC.
- b) Formación sobre gamificación y creación visual.
- c) Formación sobre el uso y creación de recurso educativos abiertos (REA).

Indicadores de logro:

- Al menos un 60% del profesorado del centro se forma en metodologías activas.
- Se organizan sesiones de formación horizontal sobre gamificación entre profesorado del centro.
- Se realizan y visibilizan producciones creativas utilizando herramientas digitales.
- Se producen y comparten recursos REA entre el profesorado del Centro.

Procedimientos a desarrollar:

- Formación en metodologías activas.
- Gamificación en el aula.
- Creaciones digitales por parte del alumnado del Centro.

b) Organización del centro.

Actuación: Si queremos conseguir un Centro competente, electrónicamente hablando, debemos perseguir que la herramienta SENECA se desarrolle en todas sus posibilidades tanto en el sector padres como en el sector profesorado.

Igualmente, el desarrollo de la cultura digital en Centro debe ir acompañada de la tutela de los docentes más preparados en el tema hacia los menos iniciados en la misma.



Objetivos específicos:

- a) Formación sobre el uso de la herramienta SENECA para la gestión electrónica del Centro (matrícula electrónica, ventanilla electrónica, EDITRAN, comunicaciones internas y externas, etc.)
- b) Charlas, conferencias, encuentros informativos y de concienciación de un buen uso de las herramientas digitales.
- c) Formación sobre el uso de artefactos y app digitales.

Indicadores de logro:

- Se consigue un aumento de la matrícula electrónica de un 10% por año de duración del programa.
- Se gestionan las comunicaciones entre el profesorado y los tutores legales utilizando las herramientas que proporciona SENECA.
- Se organizan charlas por parte de expertos de las fuerzas de seguridad del Estado a propósito del uso seguro de la tecnología.
- Se visibiliza a la Comunidad Educativa las producciones de nuestro alumnado y profesorado en relación al uso de recursos digitales.

Procedimientos a desarrollar:

- Administración electrónica en SENECA
- Uso responsable de las tecnología.
- Manejo de artefactos digitales.

c) Procesos de información y comunicación.

Actuación: La comunicación interior y con el exterior sobre el proceso de enseñanzaaprendizaje de nuestro alumnado con la comunidad educativa, es fundamental en el sentido de ser un elemento clarificador y tranquilizador de las metodologías y rutinas de trabajo que se desarrollan en el Centro Escolar.

Objetivos específicos:

- a) Desarrollo de las herramientas que SENECA ofrece para la comunicación entre el profesorado y con los tutores legales del alumnado.
- b) Formación sobre redes sociales aplicadas al entorno del Centro Escolar.

Indicadores de logro:

- La comunicación con las familias es fluida y continua a través de SENECA y PASEN
- Se utilizan los medios que SENECA ofrece para el intercambio de información entre le profesorado del Centro.
- Al menos un 20% del profesorado se forma en temáticas relacionadas con redes sociales aplicadas al Centro.

Procedimientos a desarrollar:

- Comunicaciones con los tutores legales del alumnado a través de Seneca.
- Profundización sobre el intercambio de información escolar entre el profesorado del Centro.
- Uso seguro y responsable de las redes sociales aplicadas al entorno escolar.